



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
ESTADO ELECTRÓNICO (L.1564/2012) No. 032 FECHA: 19/07/2022

[VER AUTOS](#)

De conformidad con la L.2213/2022, Art. 9, inc. 2 (...) “no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares” (...)

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso a este a través del correo del juzgado: iccto03ypl@notificacionesrj.gov.co, para así remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE PROCESO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA
1	2016-00378	BANCOLOMBIA SA	MARIO CUEVAS CAMARGO	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	DECRETA REANUDACIÓN PROCESO	18/07/2022
2	2016-00426	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	CLARA YINETH HIGUERA BARRERA	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	FIJA FECHA REMATE	18/07/2022
3	2016-00436	BANCOLOMBIA S.A.	FRANKLIN YEYSSON AREVALO TOVAR	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	FIJA HONORARIOS SECUESTRE	18/07/2022
4	2017-00141	AGROINDUSTRIALES MOLINO SONORA AP SAS	MARIO CUEVAS CAMACHO	EJECUTIVO MIXTO	NO ACCEDE CAUTELA	18/07/2022
5	2017-00141	AGROINDUSTRIALES MOLINO SONORA AP SAS	MARIO CUEVAS CAMACHO	EJECUTIVO MIXTO	NO ACCEDE RENUNCIA PODER	18/07/2022
6	2017-00142	NELSON ENRIQUE COGUA SALCEDO	DEPARTAMENTO DE CASANARE Y OTROS	LIQUIDACIÓN POR ADJUDICACIÓN	ACLARA AUTO	18/07/2022
7	2019-00048	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JAVIER ORLANDO CHAPARRO RAMIREZ	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	CORRIGE AUTO	18/07/2022
8	2020-00015	BANCOLOMBIA S.A.	TRANSPORTES Y MONTAJES S.A.S y JORGE BECERRA CHAPARRO	EJECUTIVO MIXTO	DECRETA TERMINACIÓN PAGO TOTAL	18/07/2022
9	2021-00039	LAUREANO MEJÍA ESLAVA	INVERSORA MANARE LTDA y OTROS	EJECUTIVO	NO RECONOCE PERSONERÍA Y ACEPTA NUEVA DIRECCIÓN	18/07/2022
10	2021-00177	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	FABIO YESID BERNAL PEREZ y OTRA	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	SUSPENDE TRÁMITE RESPECTO DE UN DDO.	18/07/2022
11	2022-00034	ALICIA DEL CARMEN PARADA CRUZ	BANCO BBVA SA Y OTROS	REORGANIZACIÓN ABREVIADA	NO ACCEDE REFORMA, FIJA FECHA Y OTROS.	18/07/2022

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 C.G.P. En la fecha se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el estrado judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. El término de ejecutoria de las providencias correrá a partir del día hábil siguiente a la fijación del estado.



Rama Judicial
Consejo Superior de la judicatura
Juzgado Tercero Civil del Circuito de Yopal
República de Colombia

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
ESTADO ELECTRÓNICO (L.1564/2012) No. 032 FECHA: 19/07/2022

CARLOS BLADIMIR ROMERO CAYACHOA.

Secretario